Episodio



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Hecho curioso, Anécdota, Noticia

[*sustantivo masculino*]

Hecho notable por ser curioso, dramático, escandaloso o gracioso. Es decir, algo digno de contar.

.

• M'acuerdo cuando estabâmos en el Lejío y salió ardiendo la choza y musotros corre que te corre. Menúo episodio, que aluego nô teniâmos ni ropa pa ponelnos, que mos se quemó toa.

• Yo sí que lo sé porque ayel m'estuvo contando Antonio to'l episodio.

• ¿Viste la que liaron anoche en la tele esos que se tiraron de los pelos y to? Oys hijita, menúo episodio, pero ¿te cres tú que nô? Amos, amos.

Campos semánticos: Sociedad

Origen: Griego. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del griego **??????????,** *epeisódion* (*acontecimiento)*. Una de las acepciones que recoge la RAE es *incidente o suceso, enlazado con otros que forman un conjunto*. De ahí surje el sentido peraleo, aunque no se refiere a hechos que formen parte de un conjunto, sino a un hecho aislado.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com